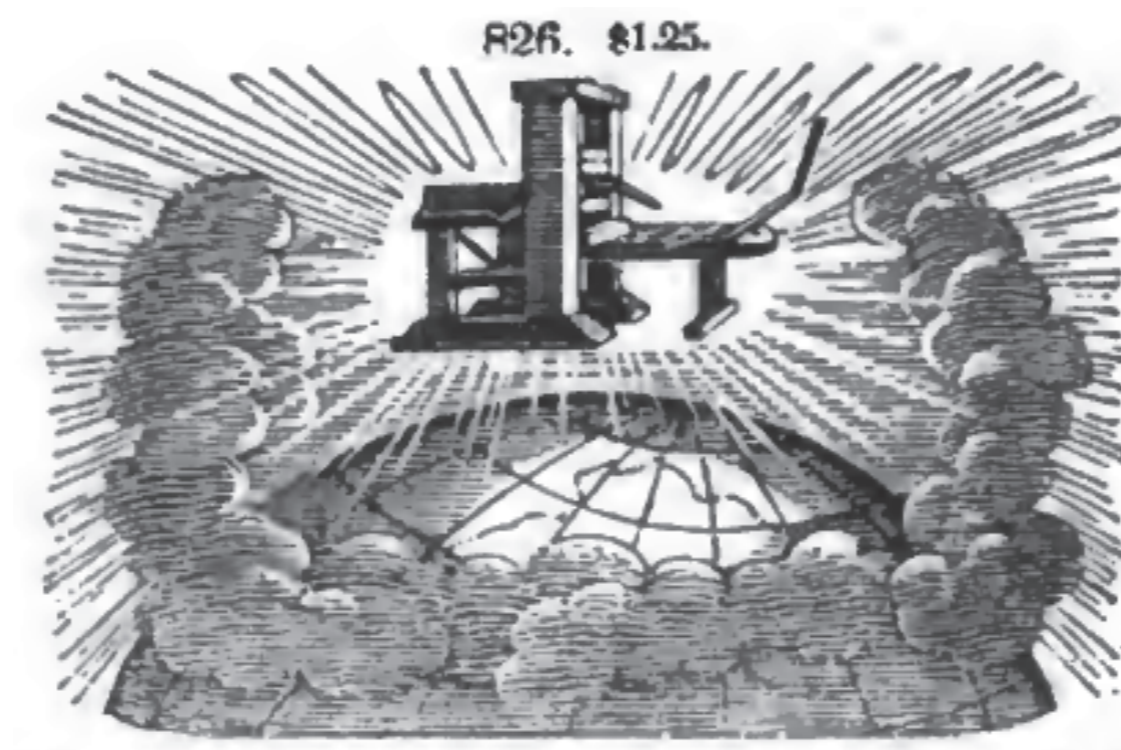


Letras capitales de Pastor Enríquez. Diseño y artesanía en la primera imprenta pastusa del siglo XIX



Mg. Hugo Alonso Plazas / hugoalonsoplazas@udenar.edu.co
Universidad de Nariño, Pasto, Colombia

I Encuentro Virtual
Hablemos de Diseño Gráfico

Colombia + Historia + Diseño Gráfico

EL DUENDE



TRI.

3º

N.

52

PASTO 3 DE JUNIO DE 1838

ESTE PERIODICO SALE LOS MARTES SE VENDE EN TIENDA
DEL SEÑOR J. E. VIVANCO A MEDIO CADA NUMERO, Y LA SUSCRICION
POR TRIMESTRES SE HACE EN LA IMPRENTA POR SEIS REALES.

AL QUE ESCRIBA MALO, O BUENO, NO LE AFLIJA NINGUN MIEDO.

LIBERTAD.

O yo me engaño mucho, ó Locke el definidor ha definido perfectamente la libertad por la palabra poder. O me engaño todavia mas, ó Collins, celebre magistrado de Londres, es el unico filósofo que ha profundizado bien esta idea; y Clak^o no le ha respondido, sino como teólogo. Pero de todo lo que se ha escrito en Francia sobre la libertad nada me ha parecido mas claro que el siguiente diálogo:

A. He allí una batería de cañones que tira à nuestros oidos, ¿tienes la libertad de oir ó de no oir? - B. Sin duda no puedo ménos de oir: - A. ¿Quieres que esos ca

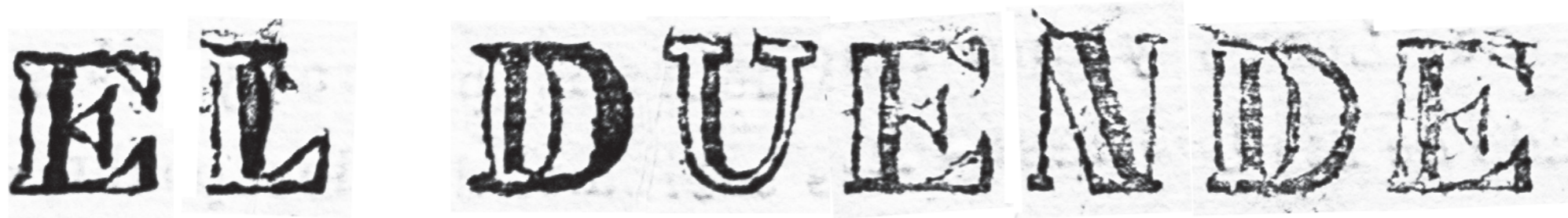
PH
PV



Cabecera El Duende, 1838.



Grabado de cabecera de El Duende.



Elementos tipográficos cabecera El Duende.

RECUERDO

33

RECUERDO IMPORTANTISIMO A LOS SENADORES Y REPRESENTANTES.

Sin embargo de que no creo que los escogidos del pueblo para trabajar en su felicidad, se olviden del negocio mas interesante que puede ocurrir en las presentes sesiones, me atrevo no obstante á recordarlo, para que con preferencia á cualesquiera otro asunto lo tomen en consideracion, aunque tengan que hacer el sacrificio de su indispensable descanso, y pasar dias y noches enteras en sesion permanente.

A un lado la cuestion inglesa, los tratados con Venezuela, el crédito público, lei de gastos, códigos &c. &c. Como los Senadores y Representantes resuelvan en este año sobre el proyecto de que voy á hablarles, cuenten con que han hecho tanto, como si hubieran terminado todas las diferencias ocurridas con la Gran-Bretaña, como si hubieran satisfecho integramente la deuda interior y exterior, y como si hubieran arreglado definitivamente todos los ramos de la administracion. Tanto así vale el decreto acordado por la Cámara provincial de Velez á propuesta de su gobernador coronel Tomas Murray, de que he oído dar cuenta hoy en la honorable Cámara de Representantes, para que se le mude á la Ciudad de Velez este nombre en el de Washington. Esta idea nueva, sublime y peregrina debe ser acogida, y adoptada con entusiasmo por los representantes del pueblo por los bienes inmensos que vá á reportar la nacion con este cambio feliz. Nadie hasta ahora en el mundo entero, y en los siglos que nos han precedido há querido cambiar su nombre, su patria ni sus padres; pero en este caso cesan todas las razones, simpatías é inclinaciones, y es preciso seguir la inspiracion de un génio extraordinario que ha venido á desvivirse por la prosperidad de la patria. ¡Pensamiento mas brillante no habia ocurrido antes á ningun entendimiento humano! Se aglomeran, se atropellan las razones de conveniencia pública, de utilidad general que lo apoyan, las relaciones de pueblo á pueblo, los servicios del héroe, cuyo nombre se adopta en la ciudad que acepta el cambio por gratitud y por consideraciones, el conocimiento, la amistad, el trato íntimo de los Veleños con Washington, y que sé yo cuantas otras razones que desisten la necesidad de aprobar el proyecto.

Hoja Recuerdo Importantísimo, Bogotá, 1837

BOLETIN

147

BOLETIN¹⁴⁷ DE LA PLAZA DE CARTAJENA.

DOMINGO 9 DE ENERO DE 1842. Num. 1.º

Con el objeto de dar publicidad á todas las operaciones de la plaza, como del progreso de las Divisiones que del interior obran sobre las facciones, la Gobernacion ha dispuesto la publicacion de este BOLETIN, que saldrá siempre que haya algun suceso de que instruir al público.

República de la Nueva Granada.—Comandancia Jeneral de Maricao de la Escudera de Operaciones.—Al ancla frente Caño de Loro Fuera 7 de Enero de 1842.—Al Sr. Gobernador de Cartajena.

Acabo de recibir comunicaciones en extremo satisfactorias del comandante de la columna de operaciones de Antioquia, i como ademas del pliego que tengo la honra de adjuntar á VS., me encarga le trascriba una de las suyas, para andar con mas viveza, renito á VS. original.

Algunas embarcaciones menores siguen mañana para la plaza, segun me ha informado el comandante de los castillos; pero no he querido fiar estas comunicaciones sino al comandante del Tobo Pedro Parde que va en una lancha con el objeto de ponerlas en manos de VS.—Dios guarde á VS.—Rafael Tono.

Comunicacion á que se refiere la anterior República de la Nueva Granada.—2.º Division.—Comandancia en Jefe de la Columna de operaciones de Antioquia.—Cuartel principal en Orozal á 23 de Diciembre de 1841.—Al Sr. Coronel Rafael Tono.

Me informan en este momento que VS. se halla en el Zapote, i apenas tengo tiempo para participar á VS. que ayer entré en esta villa con la columna de mi mando dispuesta á atacar al faccioso Ortiz; pero tuvimos el sentimiento de saber á nuestra

chi los tomaron por sorpresa; el dia 17 del corriente quedand en nuestro poder cuatro bcnjos con sus correspondientes dotaciones de municiones: la poca jente que habia en Nechí se dispersó.

Este triunfo es de la mayor importancia porque se ha franqueado la comunicacion de la provincia de Antioquia con estos cantones de las Sabanas, i podrá marchar sin tantas dificultades como las que hemos tenido que vencer, la parte del ejército del Sur que se hallaba en Medellín i se destine á reforzar el ejército de la costa.

Sirvase VS. transcribir este oficio al Sr. Gobernador de Cartajena á quien no puedo escribir en este momento.—Dios guarde á VS.—J. M. Gomez.

República de la Nueva Granada.—2.º Division.—Comandancia en Jefe de la Columna de operaciones de Antioquia.—Cuartel principal en Orozal á 1.º de Enero de 1842.—Al Sr. Gobernador de esta provincia.


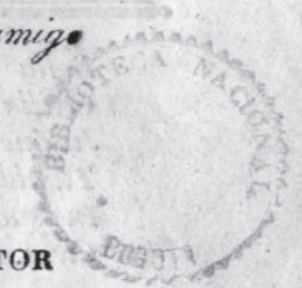
Aprovecho la ocasion de una goleta, que me aseguran estará mañana en Tóla, para informar á VS. de mi llegada: á esta villa con una columna respetable de tropas, destinada á obrar en esta provincia i favorecer la plaza de Cartajena. Como á mi entrada en Orozal el 21 último fui informado de la victoria naval obtenida por nuestra escudra i que por consiguiente la plaza no podia ya carecer de viveres ni verse obligada á rendirse, me pareció conveniente detenerme en este punto tanto para dar descanso á la tropa como para sacar los recursos que abundan en estos cantones de Socavento, entre tanto se disolviera la columna del faccioso Ortiz con la retirada que emprendia hácia Turbaco; pero no ha sido así por

Imprenta de Francisco de B. Ruiz.

Portada periódico Boletín de la Plaza de Cartajena, 1842

53
SEIS NOCHES Y UN DIA

53
SEIS NOCHES Y UN DIA
que dedica
UN CAMPESINO
á su amabilísimo amigo
Compatriota
EL SEÑOR DOCTOR
Joaquin Mosquera.
POPAYAN
14 de noviembre de 1841
Imp. de la Univ. por GUILLEMO FIGUEROA



Portada del Folleto Seis noches y un día, Popayán, 1841.

TRIUNFO

223 440
TRIUNFO
ELECCIONARIO.

El correo de Santa Marta llegado anoche nos ha traído la mas grata noticia de haber triunfado en aquella provincia los amigos del gobierno en las elecciones primarias, obteniendo para electores, patriotas sincéros no obstante los medios de que se valieron los opositonistas para obtenerlos; de suerte que su candidato, Azuero solo obtendrá en aquella provincia una cuarta parte de sufragios. Han salido pues fallidas las esperanzas del Tiempo y confiamos con no poca razon que igual desengaño obtendrán de las demas provincias y de los cantones de esta, pues que los pueblos los conocen en todas partes y reusan depositar en ellos su confianza.

Resta solo pues que todos los honrados con el nombramiento de electores se pongan de acuerdo á fin de no abusar del encargo que los puebllos han hecho en ellos, y votar unánimemente para sucesor del Dr. José Ignacio de Marquez por el benemérito coronel

EUSEBIO BORRERO.

Cartagena 9 de Julio de 1840. Impreta de Ruiz, por José M. Angulo.

Hoja titulada Triunfo eleccionario, Cartagena, 1840.

TWO LINE ENGLISH SHADED CONDENSED.
**LEICESTER, NOTTINGHAM
NORTHAMPTONSHIRE
AGRICULTURAL MEETING
MARKET HARBOROUGH**

TWO LINE SMALL PICA, SHADED.
**NORTHAMPTON
LEICESTER
YORK, SHEFFORD
MANCHESTER**

TWO LINE BREVIER SHADED.
**LICHFIELD COVENTRY
HUNTINGDON MAIL
MANCHESTER COACHES
NOTTINGHAMSHIRE**

AUSTIN LETTER-FOUNDRY,

120, ALDERSGATE STREET.

TWO LINE SMALL PICA, SHADED.
**NORTHAMPTON
LEICESTER
YORK, SHEFFORD
MANCHESTER**

TEN LINE PICA SHADED.
**ARTS:
strain.**

GEORGE BRUCE,

NEW-YORK.



IMPRESA N.º 562
362

NECROLOGIA.

AL FIN despues de haber sufrido con fortaleza de animo los grandes dolores de una penosa enfermedad, en menos de cuatro dias ha pagado su tributo el antiguo Coronel de ejercito y Jefe militar de esta provincia, Francisco Maria Lozano el dia 19 del corriente á las 10 de la noche; doblo sobre el marmol del sepulcro su venerable cabeza y durmio su ultimo sueño . . . el sueño de la muerte. El Coronel Lozano amaba su patria con sinceridad y la sirvio fielmente en muchos destinos honrosos que se le confirieron, en todo el curso de su independiencía. En esta provincia teatro de sus operaciones militares en los años de 1812 hasta el de 1840 fue en donde hizo utiles é importantes servicios, nunca se le vio saltar la barrera de sus juramentos para entrar en esas revoluciones, que han causado tantos daños á la causa publica y estan causando actualmente.

La muerte de un hombre honrado, que vivió sin perjudicar á nadie, que nunca se apartó de las reglas de honor y providad, es sin duda serciable, y seriamos injustos si le negasemos este pequeño y esteril homenaje que debemos tributar á su memoria.

El gobierno legitimo siempre encontró en este jefe prontitud a servir donde lo destinaba y una fidelidad acendrada. Padre de dos tiernos hijos, él ha dejado los ningunos medios de subsistencia y solo la rica herencia del honor del patriotismo y de la lealtad. Las lagrimas de su leal compañera y de su familia junto con las nuestras caen hoy en la urna de los dolores; y ahogados del mas fuerte sentimiento dejamos aqui la pluma.

BASTO 20 DE JUNIO DE 1840. IMPRESO POR RAFAEL TORRES.

NECROLOGIA.

A LOS EDITORES DEL ARIETE

PASTO 3 DE JUNIO DE

DE MATERIAS DE FISICA

EN LA YGLECIA DE S. AGUS-
TIN EL DIA 23 DE JULIO A LA
HORA ACOSTUMBRADA.

Muestra del uso del estilo de letras gordas, 1838-1840

PROGRAMA
DE
PRIMERAS LETRAS DE
ENSEÑANZA MUTUA DE
PASTO.
QUE OFERECERÁ AL PUBLICO UN

P. A. HERRAN JENERAL CO-
MANDANTE EN JEFE DE LA
DIVISION DE OPERACIONES

Muestra del uso del estilo de letras gordas, 1838-1840

FOUR LINES PICA, No. 2.

**Quousque tandem
abutere, Catilina,
patientia nostra ?
GENTLEMEN**

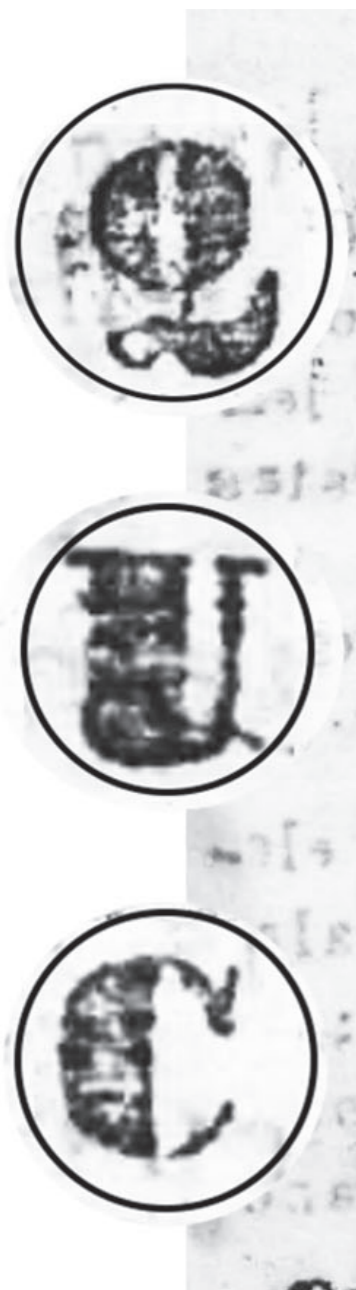
FRY AND STEELE.

SIX LINE PICA ROMAN.

**MARBLE
moulder
£ S93601**

AUSTIN LETTER-FOUNDRY,

120, ALDERSGATE STREET.



Detalle de las letras Q,U,C.

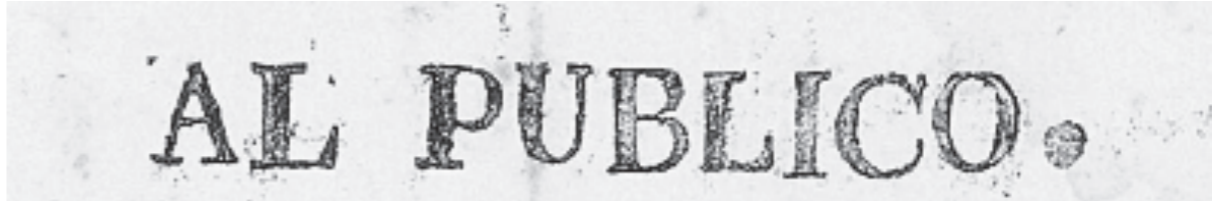
AL PUBLICO.

AUNQUE he oido ya muchas veces unas noticias vagas, insustanciales, é infundadas, que dimanar de las cartas escritas de Bogotá atribuyendome el haber tenido parte en el proyecto de la supresion de los conventos de esta ciudad de Pasto; han hecho poca impresion en mi, dantolas todas al desprecio, y reservandome solamente para hablar en el pulpito como acostumbro siempre: mas habiendo entendido despues de siete dias que insisten aun no davia los malintencionados en afirmar tenasmente que yo he sido en parte el instrumento de que se han valido, y en que se han apoyado los muchos que han informado á fin de realizar dicho proyecto: me ha parecido un deber de absoluta necesidad dar este papel al publico, no tanto por mi honor, y reputacion; quanto por evitar alborotos populares, y hallarse por otra parte constituido en el ministerio publico de Preposito, aunque indigno de la Congregacion del Oratorio de S. Felipe erijida en esta santa Hermita de JESUS DEL RIO con anuencia, é intervencion de ambos gobiernos eclesiastico y politico, circunstancias todas que me impulsan á hacer algunas reflexiones en un asunto tan delicado, i de tanta trascendencia, que exije toda atencion.

Es verdad que como comisionado para proveér los necesarios á la mision de Mocoa, escribi una carta al Y. S. Obispo diocesano, dandole parte del actu al estado de la mision, y aun mismo tiempo indicandole varias nociones que adquiri en otro, cuando me ocupé en el ejercicio de dicha mision. Es tambien verdad que en esta misma carta como privada, comuniqué á S. S. Y. politicamente que habia consagrado con su suplica dando la mision publica en la curatama; y que para la mayor comodidad, y utilidad publica habia deseado ya muchos años la conclusion de la Yglesia de la Compañia para dividir en dos partes la Congregacion cuando fuese necesario. Y por ultimo comuniqué en esta carta á S. S. Y. las noticias publicas sobre el proyecto del Congreso Ecuatoriano en orden á la supresion de conventillos; y que siendo los de Pasto pertenecientes en lo formal al Ecuador, y en lo material a la Nueva Granada; era por consiguiente muy dudosa la cuestion, y que atendiendo al aspecto de las cosas, se dudaba mucho que subiesen efecto las medidas que habia tomado el Exmo. S. Interuncio en materia de reforma.

Este es en substancia el contenido de mi inocente carta, la cual considerandola necesaria el meritisimo Prelado diocesano á quien fue dirigida en contestacion de la ultima sobre el asunto de misiones; ha tenido á bien (segun se dice) acompañarla en la representacion hecha al supremo Gobierno con el fin santo de que se realisen los designios de Dios en cuanto á la ereccion de una casa de misiones para que no perecan tantas almas infelices en esas montañas de Mocoa, en donde nacen, viven, y mueren en pecado por falta de operarios evangelicos, que son tan pocos, siendo la mies mucha. Este es el informe tan ruidoso, que tanto ha sonado, y que al mismo tiempo ha abultado y acriminado tanto las mordaces lenguas de los maldicientes que pretenden dañar á todos los hombres de bien, y que á manera de insectos ponzoñosos sacan veneno de las mismas flores, como ha sucedido al presente, atacandó á un Prelado tan venerable como el diocesano, decidido siempre en favor de Pasto; sin perdonar ni aun al R. P. Guardian, y á otros muchos, clavandoles el

REPRODUCIDA POR EL INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS



Hoja suelta Al Público, 1839.

LIBERTAD.

PROGRAMA

EXMO. SOR.

P. A. HERRAN

TRI.

N.

Muestra del uso del letras didonas, 1838-1840

FRENCH CANON, No. 2.

Quousque tandem abutere
Catilina, patientia nostra?
quamdiu nos etiam furor
iste tuus eludet? quem ad
ABCDEFGHIJKLMN OP
£1234567890

FRY and STEELE.



168

Gracias...



El Departamento de Diseño de la Universidad de Nariño
y el Grupo de Investigación Innova certifican que

Hugo Alonso Plazas

participó como ponente en el Seminario
“Hablemos de Diseño Gráfico” desarrollado el 17 y 18
febrero de 2021 como parte de la estrategia
“Historigrafía del Diseño” con la ponencia titulada:

**“Letras capitales de Pastor Enríquez.
Diseño y Artesanía en la primera
imprensa pastusa del siglo XIX”**

El certificado se firma a los 20 días del mes de Febrero de 2021


Mg. D.I. ELIZABETH POLO VILLOTA
Directora Departamento de Diseño
Universidad de Nariño


Mg. D.G. ALEJANDRA CASTELLANOS NAVARRETE
Docente Investigadora Universidad de Nariño
Programa Diseño Gráfico